

Guayaquil, 11 de Abril del 2017

Señores Administratos de:
Armorcarr del Ecuador S.A.

*He examinado el estado de situación financiera de la compañía **Armorcarr del Ecuador S. A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultados por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.*

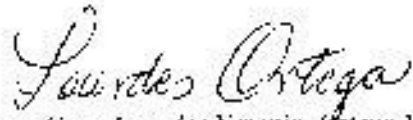
El examen ha efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que considere necesarios para las circunstancias.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro rubricado de Fideicomisos, Libros de Asesorios y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

*El sistema de control interno contable **Armorcarr del Ecuador S. A.** a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.*

*En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente la situación financiera de **Armorcarr del Ecuador S. A.** al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.*

Atentamente,


Ing. Com. Lourdes Yessenia Ortega Villegas
COMISARIO
C.I. # 0913824798 Telef. # 0913615117

Huella